

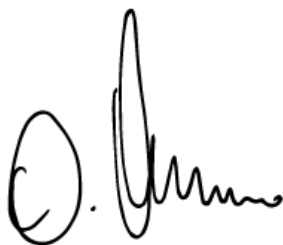
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al *Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba*, en el marco de su 40° aniversario, destacando su trayectoria en la jerarquización de la profesión y su compromiso con el desarrollo urbano sostenible de la provincia.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30982/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA